

5 céntimos

# EL IDEAL

5 céntimos

Órgano de las Juventudes Republicanas Revolucionarias de los distritos de TORTOSA Y ROQUETAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: TORTOSA 9 FEBRERO 1918  
En Tortosa un mes, 0,25 ptas. Fuera, trimestre, 1,00 " *No se devuelven los originales aunque no se publiquen.*  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Bajada del Puente del Estado, IMPRENTA, (Ferrerías) TORTOSA

## CANDIDATURA REPUBLICANA PARA DIPUTADOS A CORTES

DISTRITO DE TORTOSA

**MARCELINO DOMINGO SANJUAN**

DISTRITO DE ROQUETAS

**JOSÉ PÉREZ DE ROZAS Y MASDEU**

Ciudadanos: El prestigio de estos hombres contrasta con el desprestigio del régimen.

Hay que llevar al Parlamento hombres sinceros y enérgicos, con capacidad suficiente para resolver los graves problemas, que desde ha tiempo se han planteado en España.

Ofrecer un programa en estos momentos es difícil. Hay unos cuantos problemas de gravedad suma que interesa resolver para que la libertad se restablezca; para que el pan llegue a los hogares donde se ha entronizado el hambre; para que los navieros y los hulleros den parte de sus fabulosas ganancias al Estado y que la marina y las minas se nacionalicen; para que vuelvan al trabajo los 6.000 ferroviarios despedidos contra la ley, que se exija responsabilidades a la homicida compañía y se nacionalicen los ferrocarriles; para que el imperio de la justicia sea una verdad y que la justicia sea gratuita; para poner en práctica en un todo el programa de Costa, volviendo de yermos en fecundos los campos españoles, protegiendo la agricultura, construyendo canales, acequias de regadío, pantanos, balsas; para que se respete la neutralidad de España y no esté a merced de un germanófilo cualquiera, no tolerar por una vez más que nuestra marina mercante sea torpedeada por los alemanes; para que se ahorque a unos cuantos acaparadores y caciques, primeros causantes de la situación anormal de España; para sanear la Hacienda y sacar a escobazos a los miles de chupópteros de los presupuestos. Un programa, pues, sería conseguir todo esto. Pero los males de España tienen más hondas raíces. Y hay que acabar con la Monarquía, hay que derrumbar la Monarquía para terminar de una vez para siempre con este estado.

Para señalar la actuación de estos hombres en el Parlamento es preciso reconocer su actuación en la calle. Y en la calle Marcelino Domingo ha cumplido como el primero, y en su hoja de servicios están los dos encarcelamientos sufridos, por considerarle jefe de movimiento. Pérez de Rozas ha defendido a Domingo y a su lado está dispuesto a luchar y a vencer.

El caciquismo del distrito de Tortosa está derrotado.

Hay que vencer ahora al caciquismo del distrito de Roquetas como sea, y para esto es preciso que todos los ciudadanos se den por llamados en esta lucha en la que es indiscutible el triunfo del candidato republicano.

A luchar y a vencer. Por España y por la República.

Por PÉREZ DE ROZAS Y POR DOMINGO.



# RÁPIDA CARNAVAL Y MISERIA

En Madrid pondrán a un panadero a la cárcel por ladrón. *Rara avis.*

No había leído ni oído nunca de que se metiera a la cárcel a un panadero por ladrón, a pesar de ser muchos los que pueden ser calificados como tales. Nos ha extrañado, que por una vez siquiera se haga justicia, y al escribirlo nos hemos dispuesto hacerlo en alabanza del digno juez que administra justicia imparcialmente.

Sabíamos de hambrientos castigados por robar un pan, sabíamos de necesitados condenados por tomar una col o unas patatas que les sirvieron para malcomer, pero que se castigara a un ladrón que roba a los necesitados, que roba pan a los hambrientos, no se ha hecho nunca o no se ha dicho nunca. Hé aquí, que una vez que haya ocurrido nos empeñamos en darle publicidad para satisfacción de los robados y escarmiento de panaderos ladrones.

Ha sido el juzgado municipal del distrito de la Inclusa, quien ha condenado, contra la adsolución de otro juzgado, al panadero de marras. Y es por el delito que sigue: Un vecino de Madrid compró pan en la tahona del panadero ladrón. Le pareció que no estaba el peso del pan comprado, y lo denunció. ¡Faltaba en una pieza de pan de kilo, 110 gramos! Siguió adelante la denuncia y el panadero fué condenado, por el juzgado que más arriba mencionamos a seis días de arresto mayor y al abono de cincuenta y seis céntimos que valían los 110 gramos robados al perjudicado.

El panadero se conformó declarándose convicto y confeso autor. Más, cuando reconoció que se le castigaba por robar a uno, siendo los robados a centenares y pudiendo, después de estar seis días en la cárcel, continuar robando con más o menos impunidad. Y así lo viene haciendo a buen seguro, allá en su tahona, madriguera de ladrones donde se caza a los necesitados para saquearles si tienen la debilidad de comprarles pan.

¡El muy ladrón! Robando en un kilo de pan 110 gramos, en consecuencia, robaría igual cantidad de centigramos en un gramo de pan.

Hacemos constar, que con este panadero se ha hecho justicia; lo extraño es que la justicia no prosiga su cometido con los demás panaderos que sean ladrones.

J. MONCLUS ALEMANY.

El pueblo muere de hambre; la burguesía disfruta. Hay millones de brazos sin ocupación; los hijos de los ricos se entretienen en tirar serpentinas. Los sueldos y los jornales se dan con cuenta gotas; las señoritas derrochan el dinero en *confetti*. Hay jóvenes mujeres que trabajan doce horas por sesenta céntimos de jornal. Los bailes rebosan alegría y se gastan miles de pesetas en un traje de máscara. Centenares de chiquillos, pasean por las calles descalzos y hambrientos pidiendo limosna; hembras de alto rango, llevan un tesoro en alhajas, sedas y pieles. Carnaval por un lado y miseria por otro, máscaras con trajes lujosos y mendigos cubiertos de harapos; jergas y lágrimas, borracheras y desesperaciones; un puñado de privilegiados gozando de la vida, mientras son asesinados en las calles mujeres indefensas, que piden pan y trabajo para sus esposos, hijos o hermanos... A esto llaman orden social y los fusiles lo amparan.

Obispos que cobran treinta duros al día; obreros que cobran dos pesetas, se les ametralla si piden un real de aumento; aristócratas que despliegan un fausto insultante; prostitutas de alto copete; acaparadores, negociantes y bribones, todo eso que se llama arriba....

Pobres labriegos torturados por una labor bestial y un hambre heredada de sus padres y abuelos; obreros que no ganan para vivir, familias tísicas porque no comen, muchachos jóvenes gastados a causa de la dura y temprana lucha por el pan de cada día; mujeres desgreadas y pálidas, con pechos yermos exprimidos a que en vano se agarran las criaturas escuálidas, hambre y frío, viviendas horrendas, infectas, tristes, todo eso que se llama clase baja. ¡Y aún dicen que Dios nos hizo a todos iguales!

Los placeres, ahora, son solo para los que mandan; el sacrificio para los que obedecen.

¿Hasta cuando?

JULIO LORAS





# LOS AMOS

¿Por qué afláis el cuchillo que ha de atravesaros?

¿Por qué fabricáis la pólvora que os ha de matar?

A vosotros que holgáis, la riqueza y la felicidad; la miseria y el dolor ¡ay! a mi que trabajo,—dijo cantando el obrero.

Un capitalista, un sacerdote y un general llegaron al campo.

Labrabanlo hombres y bestias a un tiempo. Unos trabajadores guiaban allá el arado; otros cortaban aquí la mies ya formada; otros aventaban la paja, y otros cargaban el trigo en acémilas. Sudaban todos ennegrecidos por el sol, rendidos por la fatiga.

—¡Qué trigo más hermoso!—dijo el sacerdote tomando en la mano un puñado.—¿Para qué será este trigo? ¿Para quién el blanco pan que se hará con su harina?

—¡Ay! Para vosotros,—dijo cantando el obrero.

El sacerdote, el capitalista y el general siguieron su camino. Cerca de la ciudad vieron a unos trabajadores que entraron en una bodega. Los siguieron. En el lagar pisaban la uva; hombres medio desnudos que bailaban sobre los racimos como diablos malhumorados. Sus gotas de sudor mezclaban con el rico zumo de la vid. Estaban flacos y tristes, pero bailaban.

—¿Para quién será—volvió a preguntar el sacerdote,—el delicioso licor que extraen esos desdichados?

—¡Ay! Para vosotros,—dijo cantando el obrero.

El sacerdote, el capitalista y el general llegaron a las puertas de la ciudad. Cerca de ellos se levantaba un gran edificio. Entraron en él. Desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche trabajaban en ella por un caso jornal miles de obreros de ambos sexos.

Era ya por la tarde y estaban cansados; pero seguían unos tejiendo riquísimas telas, otros puliendo finísimo oro, otros sacando en sus cañas el cristal de los hornos, otros labrando piedra, otros haciendo encajes... Se fabricaba allí de todo lo que el gusto y el lujo pue-

—¿Para quién serán,—exclamó el capitalista—tantas riquezas?

—¡Ay! Para vosotros,—dijo cantando el obrero.

El sacerdote, el capitalista y el general siguieron su camino; pero todavía antes de entrar en la ciudad hicieron otra parada.

Entraron en una hermosa fábrica de armas. Los jornaleros trabajaban. Unos recogían en palas el bronce fundido que forma los cañones; otros pulían las hojas brillantes de las espadas; otros afilaban las puntas de las bayonetas; otros mezclaban los ingredientes con que se hace la irritada pólvora.

—Hermosas bayonetas—dijo el general, cogiendo una, magnífica pólvora agregó tomando un puñado.—¿A quién atravesarán primero esas bayonetas el corazón o le hará esta pólvora pedazos?

—¡Ay! a mí—dijo cantando el obrero.

FRANCISCO PI Y ARSUAGA.

## Otro 11 de Febrero

Otro 11 de Febrero. Y con él el recuerdo de la República española. De la República impuesta por las circunstancias, como dijo uno de sus presidentes, Pi y Margal. No obstante, la actuación breve de este gobierno republicano, de esta vida lánguida, el 73 es un ejemplo de trabajo, de moralidad, de reconstrucción. Durante la República del 73 se afianzó el valor moral del republicanismo tanto por los hombres que la presidieron como por las obras que a ella se deben.

—Un alto ejemplo, digno de recordarlo, es que uno de sus presidentes, dejó la presidencia antes que firmar una sentencia de muerte. ¡Las que ha firmado la monarquía desde entonces!

Nosotros al recordar aquel breve período, en estos días, nos sentimos avergonzados de la intromisión del general beodo que puso su espada en defensa de una mala causa.

Aquella República se debió a las circunstancias. La que se avecina, no será debida a las circunstancias: será consecuencia de la guerra, de la desmoralización del régimen, y del hambre. Será una República conquistada en las calles y no debida a circunstancias ajenas.

De esto respondemos nosotros: va en ello nuestra cabeza.



## Justicia "a la española,"

### La de los sargentos

Está decidida la readmisión de los brigadas y sargentos expulsados del ejército recientemente. Hasta parece que se hará una combinación de personal, con el fin de salvar la dificultad importante que ofrece al propósito del Gobierno la oposición de uno de los coroneles con mando en Madrid a que vuelvan a su regimiento los subalternos expulsados.

Esta medida del Gobierno revela la ligereza con que procedió al separar del ejército a los brigadas y sargentos.

Demuestra que es falso lo que el mismo Gobierno afirmó sobre la existencia de un complot revolucionario, cuyas pruebas poseía...

Prueba que el procedimiento utilizado para la expulsión no fué el legal. Si hubo delito debió haber sumaria. La falta de ésta es muestra de la falta de aquél.

Tiene además otra significación.

Es posible, aun tratándose de un organismo como el ejército, cuya base esencial es un acatamiento absoluto al espíritu de disciplina el remedio de los yerros cometidos.

### La de los ferroviarios

Fueron despedidos 6.000 ferroviarios, porque amparados por la ley se declararon en huelga. Se sostuvo la huelga durante mes y medio. Al cabo de este tiempo y cuando los obreros ferroviarios se convencieron de que en aquella ocasión no podían vencer a la despótica Compañía del Norte, los ferroviarios volvieron al trabajo. 6.000 fueron despedidos.

Unos cuantos ferroviarios están sometidos a proceso por la Jurisdicción militar. Otros, están en las cárceles desde entonces, por delitos de rebelión y sedición.

Contra esta medida, nada ha hecho el Gobierno o nada ha podido hacer.

Se ha probado que es falso que la huelga fuera revolucionaria. Que son ilegales las despedidas. Que la Compañía abusó de su poder.

Los ferroviarios no son admitidos. No se rebelaron y son considerados como rebeldes.

Fué legal la huelga e ilegalmente se les separó de sus puestos.

## Calma de tormenta

Parece que en Barcelona la declaración del cacareado estado de guerra ha surtido su efecto. Parece que todo ha vuelto a su cauce; que las mujeres se han retirado a sus hogares llenos de miseria y de hambre...

Han terminado las manifestaciones; ya no se obliga a parar las fábricas. Las autoridades

pueden apuntarse semejante triunfo en el carnet horrendo de sus servicios.

Todo está en calma; nada se mueve. Hay orden, orden y orden. ¡Orden! ¡Que palabra más asquerosa!

Si el orden de un pueblo consiste en que se muera de hambre; en que no encuentre trabajo por ninguna parte; en que sus escasos jornales sean pagados de una manera muy exigua... y en que el pueblo aguante todo esto sin chistar ¡vaya con el orden!

Lo que existe es la calma que precede a las tempestades. Cuando el cielo está abarrotado de nubes negruzcas y preñadas de electricidad se experimenta en la atmósfera una especie de calma contradictoria que desgraciadamente no ha de durar mucho rato.

Lo mismo sucede ahora aquí. Los mezquinos tenderos no quieren en manera alguna respetar la tasa (o lo que sea) puesta en vigor por el señor Auñón y nos amenazan con cerrar sus establecimientos apenas terminen sus existencias. En las carbonerías hay que formar una cola interminable, como si se tratase de adquirir oro o algún elemento del otro mundo.

La indignación está por dentro. Los célebres traidores de la Asamblea Parlamentaria bailan un gracioso tango en el poder y echan a su Cataluña municiones y hierro. ¡Ara ray que soc dalt! (¿Vritat, Rodés?) Algún día nos las pagarán todos.

La tempestad, no hay que dudarlo, está cercana, muy próxima. Y solo falta precisamente que el gobierno renovador apriete un poco más los tornillos y... ¡ya veremos qué clase de estado de guerra se va a declarar entonces!

J. VAQUÉ Y SOLER.

## Memorias de un mitin

Le esperaban, pero le esperaban para que hablara después de haberlo hecho nuestro candidato señor Pérez de Rozas, y cuando todo el pueblo esperaba de la peroración del señor Ripoll series interminables de invectivas para el señor Rozas, resultó todo al contrario, ya que cree él—dijo—que debían ir del brazo para fustigar y aniquilar al pernicioso caciquismo de este desdichado distrito.

¡Qué atrevimiento! Suponer que nuestro candidato pueda ir del brazo con Ripoll es tan torpe y estulto como el creer que la guardia civil es un cuerpo organizado para asaltar, ro-



bar y matar a los transeúntes. ¿No es esto una estupidez?

Contra el caciquismo, plaga social que más lucros produce, diremos al señor Ripoll que no puede hablar quien va con Palau el casquivano, con aires de petulancia. Tampoco puede hablar de eso el que pretende que se apoye su candidatura buscando a los caciques perdidos que no supieron encontrarse hasta que vieron palpablemente el negocio haciéndose de la Lliga.

Tampoco puede hablar de eso el que pertenece a un partido que tiene representación en el ministerio, para mayor deshonra de Cataluña, mientras se ametralla al pueblo de Málaga, matando a indefensas mujeres, y al pueblo de Alicante cuando sale a la calle para no morir de inanición en casa, para protestar del hambre que se le hace pasar.

En un mitin realizado por los hombres de la Lliga pasa mucho menos de lo que debe pasar, y si en Valencia como en Castellón no permite el pueblo que blasonen de redentores hombres como Cambó, etc., en Cenia el pueblo acompaña a los oradores después de celebrado el mitin con silbidos ensordecedores, con gritos estridentes y casi cazándoles como a perros rabiosos.

La justicia se impone y el pueblo de Cenia sabrá aplicarla como el mejor de los togados, lo mismo a los Ripoll como a los Kindelán, cuando comprenda que tanto unos como otros son causa de que continúe la guerra de Marruecos para enterrar los millones y los hijos del pueblo.

Terminó el mitin con vivas a Marcelino Domingo, que se sucedían continuamente desde todos los lados del local.

ARTURO FERRÉ.

## COSTA

Cúmplese el séptimo aniversario de la muerte del gran estadista.

Con seguridad que sino todos, la mayoría de periódicos se les habrá olvidado el nombre de Costa. Esto no implica que con el nombre de agrarios unos cuantos logreros de la política, digan defender sus doctrinas y defiendan el acta en lugar de las doctrinas.

Ni que los partidos republicanos se asimilen su programa que rechazaron cuando Costa lo ofreció a fin de salvar, de regenerar a España.

Ni para que el pueblo le haya olvidado el sacrificio que hizo de su salud para liberarle del caciquismo.

El nombre de Costa, no será consagrado como el de cualquier ase del toreo, o cualquier ladrón con cartera de ministro.

Bien hizo Costa en renegar de este pueblo.

## ESTROFAS REBELDES

### Mujeres muertas

¡Mujeres muertas en Málaga  
por el filo del sable vengador de las borlas  
y los dorados galones  
de la amable fuerza armada!

¡Oh, víctimas del encono  
del inepto pretor! ¡Mujeres de Alicante  
que por unción final tenéis  
la ira negra del tricornio!

Mujeres pidiendo pan...  
¡Estrellas matutinas de sus blancos hogares;  
tallos humildes y honestos  
tronchados por pie brutal!

Los toscos cascos equinos  
destrozaron las chambras, malhirieron las carnes...  
El orden necio y gregario  
así fué restablecido.

Mujeres, ya no sois nada,  
sino andrajos de carne en el bruído asfalto.  
Sois bajo la líctea lluvia  
como antorchas apagadas...

¿Qué pidió vuestro coraje,  
hembras ajusticiadas, que tan rudo castigo  
cercenó con vuestras vidas  
la manifestación de hambre?

¿Fué tan solo la protesta  
contra el vil latrocinio que arrebató el pan bazo  
de la boca del bracero,  
motivo de tal fiereza?

El hambre de la venganza  
se unirá al vilipendio y a la cruel inanición...  
al fin, mallará las filas  
el pueblo con justa saña.

Santas de España, famélicas,  
pobres. Desde el petril de mi propiedad las miro  
como vi entre ellas, difunta,  
mi propia madre estuviera.

Lloro ante su último aliento  
como si hubieran sido mis nodrizas del alma  
y en mi niñez, generoras,  
me hubieran dado sus pechos.

MAURICIO BACARISSE.

## Cosas que volverán

### PASÓ LA TEMPESTAD

Pasó la tempestad que se ha agigantado durante unos días, por toda España; tempestad que levantaron las mujeres con mano airada hartas de sufrir las miserias del hambre y al no poder dar de qué comer a sus hijos, y mientras unas mujeres protestaban y obligaban a



dar los artículos de primera necesidad a los precios que debieran de regir, otras menos escrupulosas y menos necesitadas, asaltaban las tiendas llevándose todo lo que les vino a mano con la excusa de las otras que con las manos limpias seguían su enérgica y razonable protesta.

El gobierno ante tan graves sucesos estableció una tasa que en vez de mejorar la situación, la agravó, pues no convenció ni a una parte ni a otra y siguieron las protestas y asaltos hasta que se llegó a asaltar a algún almacén de los grandes acaparadores y traficqueros del sudor del pueblo; entonces en vista de lo grave del conflicto salieron las tropas a la calle con los cañones y ametralladoras y hasta hubo en algunas partes como en Málaga y Alicante descargas, corrió por las calles la sangre de los que pedían pan, renació por la fuerza la tranquilidad; pero sigue en pie el conflicto, las tasas impuestas serán ficticias en algunas partes mientras dure la protesta y en otras ni siquiera se respetarán dos días. Quedará el conflicto sin resolver porque el gobierno no puede o no quiere proceder contra las compañías que son los principales causantes del actual desbarajuste, que no se resolverá porque todos los grandes acaparadores y explotadores del pueblo prefieren verse arrastrados por las calles antes que dejar de llenar sus arcas de oro. Pero el hambre no se puede entretener mucho tiempo, pasarán unos días con tranquilidad, pero después volverán las protestas y asaltos hasta llegar a un estado completo de la más espantosa anarquía, a no haber un hombre que con mano enérgica se imponga a todo deber individual y colectivo que este régimen no nos lo puede hacer.

¡Oh España trágica como vas a verte por la codicia de los deshonrados usureros y nefastos gobiernos que quieren presentarse con las mismas promesas de los años anteriores para ver si los sacas triunfantes para continuar su nefasta obra!

Ahora si queremos evitar la catástrofe que se nos avecina deber es de todos el no hacer caso a las amenazas y promesas desde el más pequeño cacique al más alto funcionario del Gobierno y saquemos triunfante al candidato que lucha por la libertad y que más ardor demuestre para trabajar por el bien de la clase proletaria.

DUBOIS.



## Notas políticas

### La paz reina en España

El Gobierno español se empeña a toda costa en probar que la paz reina en España. ¿Cómo? Hace ya unos cuantos días, toda la provincia de Barcelona en donde hay paz y tranquilidad, está en estado de guerra. En Barcelona mismo tenía prisioneros a infinidad de ciudadanos sin que se sepa por qué causa. También allí hay suspendidos unos cuantos periódicos, que turban, no la paz de los ciudadanos, sino la paz del pueblo.

Insisten los manifestantes, por todos los ámbitos de España en vocear su miseria y patentizar su rebeldía contra la anarquía gubernamental. La necesidad, contra lo que supone el Gobierno, sigue siendo la inquietud, el mal-estar de este pueblo. Y todos, todos los esfuerzos que pueda imaginar el Gobierno para demostrar o hacer lo contrario, será inútil; paz no la habrá en España.

Puede haberla hasta cierto límite, si el Gobierno sigue la táctica homicida que lleva a cabo. Sembrando el suelo de cadáveres, habrá paz en España, como la hubo en Varsovia. Pero como no todo se eterniza, la habrá, algún día, en el régimen.

### Manipulaciones electorales

El Gobierno, compuesto inorgánico de múltiples elementos heterogéneos, dice celebrará unas elecciones legales.

Esto no puede ser verdad. Tanta legalidad en un gobierno amañado de traidores, de caciques, de amparadores del capitalismo y de simpatizantes de Alemania, es completamente imposible. La legalidad no reza con su credo de gobierno. La justicia no está hecha para vestirla este Gobierno de inmorales, que reprimieron a las masas hambrientas a balazos.

Por ahora la sinceridad y la legalidad electoral están avaladas por unos cuantos millones que la Lliga tira por todas partes a fin de cazar unas cuantas actas, por otros tantos que se reparten desde el Consulado alemán, por créditos que concede el Gobierno a última hora, por carreteras y por el apoyo a los idóneos.

Y menos mal si después, cuando el pueblo fiado en sus palabras impone con energía la pureza del sufragio, el Gobierno ponga coto a tan vanas pretensiones a tiros, como hace unos días cazaba a los hambrientos de Alicante, Málaga y otros pueblos.

¡Sinceridad! ¡Legalidad! ¡Uf, que miedo!



**¿Se suspenderán?**

Según parece, la celebración de las elecciones pende de un hilo, que está amenazado constantemente por el filo de la espada mercenaria.

A la hora que esto escribimos, circula con insistencia el rumor del aplazamiento. No sabemos por qué disgusto entre los romanonistas, idóneos y otras razas por el estilo, están que bramán de coraje contra el Gobierno. Otros, dicen obedecer todos a que hay amenazas de ciertas juntas de triste recordación.

Andaremos y veremos.

**Vivitas y coleando**

Por si creían nuestros lectores que las Juntas de defensa se habían muerto, aquí les damos la lista con todos los pelos y señales de la regional, que se ha dispuesto siga residiendo en Barcelona:

Presidente, coronel señor Echevarría.

Vice-presidente, teniente coronel señor Martínez Raposo.

Vocales, comandante señor Roca; capitanes señores Ramos y Pérez y tenientes Mejilla y Martí.

**DESDE FUERA****RASQUERA**

Nos comunica nuestro corresponsal en Rasquera lo que les ha sucedido en la «Sociedad Obrera» con un vivo, y que publicamos para que llegue a conocimiento de todos.

Vino un individuo en busca de trabajo, haciéndose pasar por una víctima de la semana de Agosto. Era natural de Gerona, de oficio tipógrafo.

Se le dió alojamiento por cuenta de la sociedad dando por la noche una conferencia en el local social. Como teníamos el propósito de montar una escuela por cuenta de la sociedad, le propusimos que se encargara de ella, aceptando.

Fué una comisión con él a comprar por valor de 200 pesetas de libros de la Escuela Moderna, se hicieron los trabajos para su legalización y preparación, mientras dió algunas conferencias.

El 17 nos pidió dinero, pues dijo ir a ver a la novia a Rioudomt y ya no ha aparecido por aquí. Además de las 25 pesetas que se le entregaron, se le compró un traje y otras cosas.

Damos la voz de alerta para que no se lleven a engaño otros compañeros.

**SERRA DE ALMOS****Acto civil**

El día 31 del pasado Enero fué inscrito con el nombre de José en el registro civil de este pueblo, un niño hijo de los compañeros Domingo Bargalló Pena y Dolores Pascual Serres.

Apadrinaron al recién nacido nuestros queridos amigos, los jóvenes José Bargalló Pena y Teresa Margalef Castellví.

Así debe procederse. Hay que acabar con la perniciosa influencia religiosa librando del repugnante remoión a las tiernas criaturas y celebrando actos de verdadera civilidad como este.

**AMPOSTA**

Han causado estupefacción unas líneas publicadas en *El Eco de la Comarca* diciendo que Nofre ha escrito varias cartas al cacique de esta pidiéndole perdón.

¡Que haya un traidor más que importa al mundo! Esto nos dará un valor superior a los que somos intachables y no cedemos ni a las condenas ni a las persecuciones.

Podría ser que el órgano de Palau mintiera. En este caso será Nofre quien ha de responder contra la falsa patraña del órgano de Palau. Si no lo hace, lo decimos fuerte, porque queremos que llegue a oídos de todos: Nofre es un traidor. Ha pactado con su perseguido el inmoral cacique Palau.

X.

**MENUDENCIAS**

Leemos en *El Socialista*:

«En los sucesos de Yecla del pasado agosto, provocados por los caciques de este pueblo, murieron un guardia civil y siete paisanos, a más de resultar otros muchos heridos.

Estos datos demuestran claramente el carácter feroz que tuvo la represión.

Pues bien: nos hemos enterado de que al oficial que mandaba a los civiles—¡qué por cierto lo hacía desde un estanco!—se le ha concedido por aquel hecho una mención honorífica.»

Como esto es más que una menudencia, y tiene comentarios que caen por su peso, los dejamos a la consideración del lector.



En Barcelona se celebrarán las elecciones estando la plaza en estado de guerra.

Así conviene a los regionalistas y así se hará.

Así conviene a los alemanes y así será.

Así interesa a la monarquía, y por el interés de la monarquía, se realizarán las elecciones en estas circunstancias.

Se teme seguramente que los hombres asalten las urnas, como hicieron las mujeres con las tahonas.

Pero... si cuando menos se piensa, salta la liebre.

He aquí como a pesar de las tasas, se altera el precio del trigo, y por tanto el de la harina y luego el del pan, después de haber exprimido entre acaparadores e intermediarios su jugo de millones de pesetas:

M E S E S	PRECIO MEDIO (Reales fanega)	
	Valladolid	Barcelona
Enero.	62,02	66,59
Febrero.	66	67,55
Marzo.	66,64	67,78
Abril.	68,44	69,60
Mayo.	65,39	69,74
Junio.	69,48	69,68
Julio.	67,39	69,54
Agosto.	71,94	70,83
Septiembre.	70,64	72,37
Octubre.	73,25	74,75
Noviembre.	75,06	75,91
Diciembre.	78,85	79,41

El aumento de precio de enero a diciembre en Valladolid es de 16,83; en Barcelona, en igual período de tiempo, es de 12,82, siendo de notar que en Valladolid que es un mercado productor haya aumentado más que en Barcelona.

Al célebre bandido «Pasos largos» lo han llevado a Málaga a responder de unas cuantas causas que se le siguen.

Creíamos que era para actuar de juez en los recientes sucesos acaecidos en aquella capital y, naturalmente, no ha resultado cierto.

Es que aún hay clases.

Ya está otra vez en libertad Marcelino Domingo.

Permaneció en la cárcel diez días.

No se sabe porqué. No prestó declaración a ningún juez.

Por lo visto, se le consideró de igual manera que a un quincenario.

Como el caso se repita será preciso hacer una advertencia. Y es:

Que Marcelino Domingo, es un hombre digno y honrado, y que no puede calificarse de igual a todos los ministros que autorizaron su encarcelación.

Que no ha robado ni ha asesinado al pueblo como han mandado hacer o consentido la mayoría de los ministros.

Y que es natural que haya presos en la cárcel de la altura moral de Domingo y los cuatro del Comité de huelga, cuando muchos caracteristas ministeriales gozan en las poltronas del poder.

Dicen de Pamplona, que en los distritos de aquella provincia, se han formado juntas de defensa para ofrecer los sufragios a los candidatos que mas les paguen.

Estas juntas deberían ser fusiladas sin formación de causa, por ser lo que se proponen realizar, delito de lesa ciudadanía.

¡Ya decíamos nosotros que las juntas no harían nada nuevo!

Por nosotros que ahoguen a los junteros de todos los matices.

Leemos: «Un cadáver con veintisiete puñaladas.» Y nosotros vamos pensando si sería el cadáver de algún tahonero, o consejero de las empresas de ferrocarriles, hullero o ministro, pues no comprendemos que un criminal se ensañe tanto en su víctima.

Y ¡oh, desencanto! Ha resultado un hombre vulgar.

He aquí un miserable con nombre de persona.

Un pobre guardia municipal, Andrés Solís, número 554, sumido como todos sus demás compañeros en la mayor miseria, encontrándose enfermo pasó por el amargo trance de acudir a un usurero llamado D. Galo Pleiter, quien le entregó, en concepto de préstamo, la cantidad de 145 pesetas, obligándole a firmar 500 pesetas.

Es más del 200 por 100. Tenemos la seguridad absoluta de que no pasará el umbral de la cárcel.

¡Hay clases!